



San Juan de Pasto, 02 de julio del 2021

**CERTIFICA**

Que una vez transcurrido el tiempo de convocatoria estipulado para la postulación de aspirantes a ser elegidos miembros en representación de las asociaciones de usuarios ante la Junta Directiva de la Empresa Social de Estado – Pasto Salud ESE, como lo estipula la Resolución 148 del 21 de junio 2021 en su Artículo 2ª, se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos.

Que a la fecha 02 de julio del presente, existe únicamente la postulación de la Señora ILIA MARITZA CORTES IBARRA identificada con C.C 20.723.376 de Pasto, quien cumple con los requisitos para el cargo.

Por tal razón se procede a generar el:

**LISADO DE ASPITANTES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>Nº DOCUMENTO</b>	<b>ASOCIACION DE USUARIOS DE LA IPS QUE REPRESENTA AL</b>
ILIA MARITZA CORTES IBARRA	20.723.376	Hospital Local Civil

Dada en San Juan de Pasto a los 2 días del mes de julio 2021.

**JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ**  
Secretario Municipal de Salud

Proyecto: Xiomara Botina – Contratista SMS

Revisó: Ana Sofía Ortiz – Asesora Jurídica SMS

Publicación Página web SMS y de la Administración municipal.



90-CER367096

